



REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
SANTA MARTA
MAYO 7 DE 2021.

REF: P. DE RESTITUCION DE INMUEBLE DE LUIS PEREZ LAINES
CONTRA JOHANA CRUZ Y OTRO rad No. 2020- 143.

En atención al escrito presentado por el demandante, el despacho se permite hacer las siguientes precisiones:

- 1- Según informe secretarial no obra en el correo institucional del juzgado los múltiples memoriales que el señor menciona.
- 2- Tampoco se había podido acceder al memorial de fecha 26 de marzo de 2021, ya que como respondió el secretario, no fue posible abrir el archivo pdf adjunto.

Procede entonces este despacho, una vez conocido el contenido, por medio de acción de tutela instaurada, a decidir lo solicitado :

FIJESE el día viernes 28 de mayo de 2021 a las 10 am, para llevar a cabo la diligencia solicitada por el demandante, en el inmueble objeto de restitución, diligencia que esta sujeta a las condiciones de evolución relacionadas con el contagio de la pandemia del COVID - 19, las restricciones de los entes gubernamentales y las disposiciones para su práctica del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

NOTIFIQUESE


PATRICIA CAMPO MENESES
JUEZA

215

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES
SANTA MARTA – MAGDALENA

17 MAY 2021

REF.: P. EJECUTIVO RAD No. 2018- 259-00

Para todos los efectos legales téngase como avalúo del vehículo automotor secuestrado dentro de este proceso, la suma de DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 17.296.000.00).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



PATRICIA CAMPO MENESES
JUEZA